

	JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Código: 208-ABS-Ft-51
			Versión: 6 Pág: 1 de 3
	Vigente desde: 17/07/2025		

1. DATOS DEL CONTRATO/CONVENIO

NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA:	144968-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
OBJETO CONTRACTUAL:	Adquisición de servicios Microsoft para la Caja de la Vivienda Popular
VALOR INICIAL:	\$ 786.600.960
PLAZO INICIAL:	1 Año
FECHA DE INICIO:	1/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/05/2026

2. MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)

TIPO DE MODIFICACIÓN:	N/A
FECHA:	N/A
CLÁUSULA MODIFICADA	N/A
MODIFICACIÓN REALIZADA	N/A

3. TIPO DE MODIFICACIÓN A SOLICITAR

Adición ☒ X ☐, Prórroga ☐, Adición y prórroga ☐, Cesión ☐, Terminación anticipada ☐, Otra modificación, ☒ X ☐,

3.1 JUSTIFICACION DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

La Caja de la Vivienda Popular a través de la Oficina TIC, suscribió en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente la Orden de Compra No. 144968-2025 con el proveedor CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S NIT.800.058.607, cuyo objeto es “*Adquisición de servicios Microsoft para la Caja de la Vivienda Popular*”, y que el valor total de pago es de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$786.600.960) incluido IVA. Con un plazo inicial de Un (1) Año a partir de la activación y funcionamiento del servicio contratado.

Que de acuerdo a los requerimientos de la Entidad en materia tecnológica y en contexto al contrato suscrito con el proveedor CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S, se logra identificar la necesidad que tiene la entidad de adquirir nuevas licencias toda vez que se ha presentado una ampliación de usuarios, por lo cual es necesario la adición del presente contrato de acuerdo a lo siguiente:

	JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Código: 208-ABS-Ft-51
			Versión: 6 Pág: 2 de 3
	Vigente desde: 17/07/2025		

1. Ampliación de usuarios: Se han integrado nuevas cuentas al domino corporativo como parte de la expansión operativa y estructural de la entidad lo cual genera la necesidad de nuevas licencias para garantizar la disponibilidad de software en equipos asignados.
2. Homogeneidad Tecnológica: Es indispensable mantener un entorno estandarizado de sistemas operativos y aplicaciones ofimáticas que aseguren compatibilidad, interoperabilidad y soporte técnico eficiente.
3. Seguridad y Cumplimiento: Las licencias oficiales de Microsoft permiten el acceso a actualizaciones de seguridad, políticas de cumplimiento normativo, protección contra amenazas y administración centralizada desde el centro de administración de Microsoft 365.
4. Acceso Remoto y Colaboración: Dado el modelo de trabajo híbrido/virtual adoptado en algunas áreas, se requiere que los nuevos usuarios accedan a herramientas colaborativas (Teams, OneDrive, SharePoint) bajo entornos licenciados y seguros.

Así la cosas, la oficina TIC, solicita la adición de la Orden de Compra No. 144968-2025 para garantizar el desarrollo de las actividades de la Caja de la Vivienda Popular.

De acuerdo con lo anterior y para garantizar la continuidad y prestación del servicio, se requiere adicionar el valor de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCINETOS PESOS (\$29.441.400), Valor asignado para la adquisición de nuevas licencias para garantizar la disponibilidad del software en lo equipos de la entidad, funcionarios y contratista.

Para esta adición se realizará un único pago al Contratista, dentro del valor que se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos y demás gastos en que incurre la prestación del servicio requerido por la entidad. La CVP no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta serán a cargo del contratista.

Adicionalmente modificar las fechas de inicio y terminación de acuerdo a la aclaración del acta de inicio en el sentido de indicar que la fecha de inicio se realizó el día 01/06/2025, fecha en la que se activaron los servicios de Microsoft, con fecha de terminación del 31/05/2026, de acuerdo con el plazo de ejecución del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución.

ESTADO DE AVANCE FINANCIERO DEL ORDEN DE COMPRA:

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 786.600.960
VALOR ADICIONES (SI SE HAN REALIZADO)	\$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO CON CORTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN	\$ 786.600.960
VALOR PAGADO	\$ 786.600.960
SALDO A FAVOR SI APLICA	\$ 0
SALDO POR EJECUTAR POR EJECUTAR	\$ 0

	JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Código: 208-ABS-Ft-51
			Versión: 6 Pág: 3 de 3
	Vigente desde: 17/07/2025		

CONSIDERACIONES ADICIONALES:

En cualquier tipo de modificación, manifieste si es así, que (la que aplique):

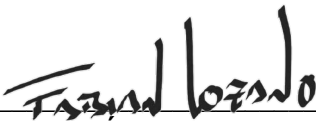
1. El contratista ha cumplido con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y que las actividades acordadas corresponden a las efectivamente desarrolladas.
2. Que acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el CONTRATISTA y fueron recibidas a entera satisfacción.
3. Que durante el plazo de ejecución del contrato se verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones.
4. El contratista realizara la ampliación el ajuste a la Póliza No. 16527283 de la entidad aseguradora Seguros Generales Suramericana S.A.

4. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA MODIFICACIÓN

1. CDP No. 857 del 16-07-2025
2. Acta de Inicio
3. Oferta de Licenciamiento Adicional
4. Informe de Supervisión correspondiente 24 de abril de 2025 al 17 de julio de 2025

5. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN

El supervisor del contrato deja constancia que el CONTRATISTA para la presente modificación publicó en plataforma Secop II, los informes de ejecución del contrato correspondientes a correspondiente 24 de abril de 2025 al 17 de julio de 2025


FABIÁN ANDRÉS LOZANO AGUILAR
JEFE OFICINA TIC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de la Vivienda Popular	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código: 208-ABS-Ft-99	
		Versión: 3	Pág: 1 de 1
		Vigente desde: 22/04/2024	

ACTA DE INICIO

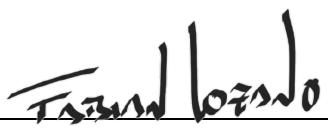
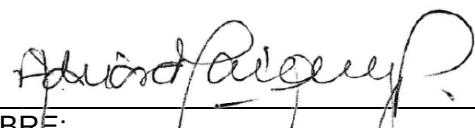
Orden de compra:	144968-2025
Objeto:	Adquisición de servicios Microsoft para la Caja de la Vivienda Popular
Contratista:	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S NIT 800058607
Valor del contrato:	\$ 786.600.960
Plazo de ejecución:	Un (1) Año a partir de la activación y funcionamiento del servicio contratado
Fecha de inicio:	01/06/2025
Fecha de terminación:	31/05/2026
Supervisor:	Jefe Oficina TIC

En Bogotá, D.C., a los **24** días del mes de **abril** del año **2025** se reunieron, en su calidad de Supervisor(a) de la orden de compra No. **144968**, **FABIAN ANDRÉS LOZANO AGUILAR** y **ADRIANA MARQUEZ PARDO**, actuando en calidad de Representante legal con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Sin embargo y teniendo en cuenta lo señalado en el numeral 4. PLAZO del estudio previo en su PARÁGRAFO señala que: "El plazo de ejecución de la orden de compra será por UN (1) AÑO, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución."

Por lo anterior se hace necesario aclarar el acta de inicio en el sentido de indicar que la fecha de inicio se realizó el día 01/06/2025, fecha en la que se activaron los servicios de Microsoft, con fecha de terminación del 31/05/2026, de acuerdo con el plazo de ejecución del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se procede a publicar la misma en la Plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

SUPERVISOR(A): 	CONTRATISTA: 
FABIAN ANDRÉS LOZANO AGUILAR CARGO: Jefe Oficina TIC	NOMBRE: ADRIANA MARQUEZ PARDO CC-51.967.655 CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S NIT 800058607
Elaboró: Laura Yalile Álvarez Castañeda	

Bogotá D.C. 18 de junio de 2025

Señores:

Caja de Vivienda Popular

Atn. Ing. Fabián Andrés Lozano Aguilar

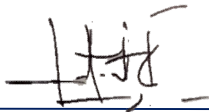
Jefe de Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

Respetados señores:

Atendiendo su solicitud, a continuación nos permitimos presentar nuestra propuesta para la compra de licencias adicionales al contrato de licenciamiento de Microsoft

Agradecemos la confianza depositada en nuestra compañía al considerarnos como proveedores de tecnología y estamos dispuestos a ampliar la información o resolver las dudas que se les puedan presentar.

Cordialmente,



Jose Montaña R.

Ejecutivo Desarrollo de Negocios

Carrera 16A # 75 - 50

PBX (+571)5462727

Celular: 310 2345397

jmontana@coem.co



Bogotá D.C. 18 de junio de 2025

Cotización No.

18-06 -5-2025

Señores: Caja de Vivienda Popular
Atn. Ing. Fabián Andrés Lozano Aguilar
Cargo Jefe de Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
E-mail flozanos@cajaviviendapopular.gov.co
Ciudad Bogotá

Proponente: CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Nit: 800.058.607-2
Ejecutivo: Jose Montaña R.
Email: jmontana@coem.co
PBX 601 5462727
Ciudad. Bogotá

Respetados señores:

De acuerdo a su solicitud estamos enviando la siguiente propuesta de los elementos solicitados por ustedes para su estudio y aprobación.

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	No DE PARTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	IVA (*)	VALOR COP
	-						
1	EP2-07421	- O365 E1 FUSL No Teams Sub Per User	20	\$ 203.766	\$ 4.075.320	-	\$ 4.075.320
2	EP2-07387	- Teams Enterprise Sub Per User	20	\$ 257.184	\$ 5.143.680	-	\$ 5.143.680
3	KF5-00002	- Defender O365 P1 Sub Per User	30	\$ 59.496	\$ 1.784.880	-	\$ 1.784.880
4	4DS-00001	- EOA Exchange Online Sub Per User	20	\$ 85.740	\$ 1.714.800	-	\$ 1.714.800
5	AAA-10732	- EMS E3 Aling Sub Per User	20	\$ 420.864	\$ 8.417.280	-	\$ 8.417.280
6	EP2-07412	- O365 E3 FUSL No Teams Sub Per User	10	\$ 830.544	\$ 8.305.440	-	\$ 8.305.440

RESUMEN DE LA OFERTA:

SUB TOTAL	\$	29.441.400
IVA 19%	\$	-
TOTAL	\$	29.441.400

CONDICIONES COMERCIALES

Notas:

Tiempo de Entrega: Hasta Quince (15) días Calendario contados a partir de la fecha de aprobación del contrato.

Forma de Pago: Treinta (30) días Calendario a partir de recibido a satisfacción.

Validez de la oferta: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha.

Garantía: La ofrecida por el fabricante por defectos de fabricación de los productos

Cordialmente,



Jose Montaña R.
Ejecutivo Desarrollo de Negocios
Cel. 310 2345397
jmontana@coem.co





0208 CAJA DE VIVIENDA POPULAR
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 857

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GOMEZ
MORENO
BLANCA
PATRICIA

Firmado digitalmente
por GOMEZ MORENO
BLANCA PATRICIA
Fecha: 2025.07.16
15:00:25 -05'00'

BLANCA PATRICIA GOMEZ MORENO
SUBDIRECTORA FINANCIERA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240191	Fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la Caja de la Vivienda Popular de la ciudad de Bogotá D.C.	O232020200773311 Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	30.729.986
			Total	30.729.986

Objeto:

Adición Orden de compra número 144968-2025; Adquisición de servicios Microsoft para la Caja de la Vivienda Popular

Se expide a solicitud de MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO Cargo DIRECTORA CORPORATIVA, mediante oficio número FOR 174 de JULIO 16 DE 2025.

Bogotá D.C. JULIO 16 DE 2025

Documento firmado por: BLANCA PATRICIA GOMEZ MORENO / Cargo: SUBDIRECTORA FINANCIERA

Aprobó: BPGOMEZ 16.07.2025

Elaboró: CTORRESF 16.07.2025

Impresión: 16.07.2025-14:10:15 BPGOMEZ 0000747422 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.